

INTERVENCIONES ORIENTADORAS EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL

Castignani María Laura
lauracastignani@conicet.gov.ar
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

En este trabajo se presentan los primeros resultados encontrados en el desarrollo de las actividades del plan de tesis del Doctorado en Psicología denominado “*La Orientación Vocacional - Ocupacional en sujetos con Necesidades Educativas Especiales derivadas de la discapacidad visual en la etapa de transición Escuela- Educación Superior- Trabajo*” (1). El mismo se desprende del proyecto de investigación de la Beca Interna de Posgrado Tipo I del CONICET (2). Asimismo, se articula con el proyecto denominado “Abandono universitario- estrategias de inclusión”. (3).

La presente investigación se inscribe en el Modelo Teórico Operativo en Orientación (Gavilán, 2006). Esta concepción considera a la orientación en un sentido amplio que incluye las diversas respuestas de elección que deben encontrar las personas a lo largo del ciclo vital. Considera que desde la teoría de la complejidad del mundo actual es necesario incluir otros campos y saberes disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios, así como su interacción. Esta inclusión genera una situación novedosa en el terreno de la Orientación, en la medida en que atiende al mismo tiempo a la profundización y desarrollos de cada área de conocimientos específicos, y se abre a nuevos espacios inter-transdisciplinarios en forma conjunta y en paralelo.

En esta investigación nos posicionamos desde el Modelo de la “diversidad”, relacionado con la incorporación de ciertos valores intrínsecos a los Derechos Humanos, que aspira a potenciar el respeto por la dignidad humana, la igualdad y la libertad personal, propiciando la inclusión social, a través del respecto a determinados principios: vida independiente, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno y diálogo civil, entre otros. El mejor exponente de toda esa elaboración es la última *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* aprobada por las Naciones Unidas en 2006, e incorporada a nuestra legislación nacional en 2008 (Ley 26378). “Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (ONU; 2006, p. 4). Aquí se explicita que las personas con discapacidad deben tener acceso a programas generales de orientación técnica y vocacional, servicios de colocación y formación profesional y continua, como también se promueve la creación de programas de rehabilitación vocacional y profesional, mantenimiento de empleo y reincorporación al trabajo dirigidos a personas con discapacidad

Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad (OMS, 2011) se estima que alrededor del 15% de la población mundial se encuentra en situación de discapacidad y las intervenciones para superar las desventajas asociadas a ella son múltiples, sistémicas y varían según el contexto. En Argentina los resultados de la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI, 2002-2003) indican que la prevalencia de discapacidad, respecto de la población total de 30.757.628 habitantes, es del 7,1%. Al identificar el tipo de discapacidad, la encuesta explicita los siguientes porcentajes: Motora 39,5%, Visual 22%, Mental 15,1% y auditiva 18%. “Las personas con discapacidad visual, constituyen las segundas en el orden de importancia de representatividad estadística”. (Grzona, 2009).

En relación con nuestro país, el problema que aparece a nivel nacional y provincial reside en la producción insuficiente de enfoques, planes y programas sobre la orientación vocacional ocupacional en sujetos con discapacidad, y consecuentemente, la escasa o inexistente bibliografía disponible sobre las elecciones vocacionales ocupacionales de las personas con Discapacidad Visual. A esta situación se debe adicionar la escasa articulación existente entre el ámbito educativo y la posterior inserción de los sujetos en el mundo laboral.

Cuando se compara la situación de la temática en cuestión en nuestro país, es pertinente señalar que las políticas de integración no cuentan con el grado de desarrollo que tienen en otros países de Europa y América.

La Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), junto a varias Universidades de España, ha realizado diversas investigaciones vinculadas a la inclusión de las personas con Discapacidad Visual en la Educación Superior. “Los servicios de apoyo a los estudiantes con discapacidad de las Universidades españolas no comenzaron a generalizarse hasta los años 90. En 1994 sólo un 2% de la universidades tenían este servicio; en 2001, ya lo tenían el 75%” (Abejón Mendoza, P; Martínez Solana, M.Y & Terrón López, M.J., p. 179).

En la Universidad de Granada se ha comprobado que “Los recursos espaciales, materiales y tecnológicos son indicadores de medida de la inclusión/exclusión socioeducativa...concretamente en los alumnos deficientes visuales, objeto de este artículo, los recursos aludidos son la piedra angular del éxito de la intervención educativa, con ciertas adaptaciones espacio-temporales y tiflotecnológicas, que han de ser tenidas en cuenta...” (Rodríguez Fuentes, A., 2003).

Como antecedente significativo en el tema de la Orientación Vocacional Ocupacional de los sujetos con Discapacidad Visual, encontramos que también en España se ha desarrollado un programa informático denominado SAVI-2000 (Sistema de Asesoramiento Vocacional Informático) que evalúa el proceso de toma de decisiones de los estudiantes de Secundaria y Bachillerato a través de nueve grupos vocacionales. En el año 2002 se adaptó en una versión dirigida expresamente a personas ciegas denominada SAVI-C (Rivas, Pérez y Ávila 2002). Tiene un

manejo muy sencillo y permite su utilización en ordenadores personales (con las adaptaciones tiflotécnicas necesarias que permitan la salida en voz o braille) y en equipos informáticos diseñados específicamente para ciegos (PC-Hablado o Sonobrilie). (Rivas, Tormos, & Martínez, 2005).

En el contexto Latinoamericano, en México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), ha desarrollado un Manual para la Integración de Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior, donde se proponen entre otras cosas, actividades de apoyo académico para actividades docentes dirigidas a alumnos con Discapacidad Visual.

En el *Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe. 2000-2005. La metamorfosis de la Educación Superior* se reconoce que “El uso de las tecnologías de apoyo, de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y de la educación a distancia como alternativa importante para las personas con discapacidad, aún es insuficiente en las IES” (IESALC -UNESCO, 2005, P. 152)

“Según el último informe del Programa de Prevención de Ceguera de la OMS, de los 1800 millones de niños menores de 15 años distribuidos en el mundo, 1.5 millones son ciegos. Este informe también señala que la mayor parte de estos niños habitan en países en vías de desarrollo. En el caso particular de América Latina, el índice de prevalencia de la ceguera infantil es de 0,6”. (Cuevas, 2006, p.97). La Discapacidad Visual es un término amplio en el que se incluyen a las personas ciegas como a las que presentan disminución visual. En relación a esta última categoría, los parámetros más utilizados a nivel mundial para definirla, son los de la agudeza visual (AV) y el campo visual (CV). Con respecto a la denominación encontramos que algunos autores la designan como Disminución Visual y otros como Baja Visión. A los fines de este trabajo, elegimos la primera denominación. “En función de estos dos parámetros (AV y CV) se define que una persona es Deficiente visual, cuando su visión sólo le permite tener una AV de 0,3 o menor (equivale a 3/10) y/o un CV de 20 ° o menos”. (Cangelosi, D; 2006, p. 63).

Según Cangelosi (2006), podemos realizar una clasificación evitando un criterio estrictamente numérico: 1)*Ciegos totales*: No tienen ninguna percepción luminosa, por lo tanto ninguna percepción visual, 2)*Deficientes visuales profundos*: poseen alguna visión, pero aun así, utilizan técnicas propias de las personas ciegas, 3)*Deficientes visuales severos*: requieren más tiempo y energía para desarrollar tareas visuales de detalle, logrando un desempeño visual aceptable y 4)*Deficientes visuales moderados*: presentan una capacidad de desempeño visual casi al mismo nivel que las personas con capacidad visual normal.

En nuestro país la Ley de Educación Superior 24.521 y su modificación Ley 25.573 (2002) establece en su Artículo 2 que el: “Estado al que le cabe responsabilidad indelegable en la prestación del servicio de educación superior de carácter público, reconoce y garantiza el derecho

a cumplir con ese nivel de la enseñanza a todos aquellos que quieran hacerlo y cuenten con la formación y capacidad requeridas”. (p 1). En La Universidad Nacional de La Plata: “Una de las principales barreras que hemos encontrado en los jóvenes que ingresan a nuestra Universidad, es el desconocimiento o la ausencia de capacitación en el manejo de las herramientas informáticas de adaptación que los asisten en el uso de la computadora, y para los cuales pueden tener mayor accesibilidad a la información.” (Castignani, 2010, p. 551).

Definición del problema

En función de los antecedentes internacionales y de los resultados encontrados hasta el momento en los trabajos realizados en la Beca Interna de Posgrado Tipo I (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), en la temática de la Discapacidad Intelectual y Visual, encontramos que la complejidad de esta última problemática amerita una mayor profundización. A esta situación se agrega el desconocimiento de las acciones en orientación que se realizan, la ausencia de desarrollos teóricos nacionales sobre las elecciones vocacionales ocupacionales de los sujetos con discapacidad visual, el enfoque preponderante del déficit, el desconocimiento en la problemática psicológica de las personas con Discapacidad Visual y las consultas que se efectúan en centros especializados, entre ellos el Centro de Orientación Vocacional Ocupacional de la Universidad Nacional de La Plata, testimonian la *importancia del tema* a investigar y a profundizar en relación a la Discapacidad Visual. En relación con ello surgen interrogantes acerca de lo que ocurre actualmente a nivel local, en consonancia con los desarrollos internacionales sobre la temática. Interesa examinar a ese respecto, en primer lugar, cuales son las razones que han impulsado o impulsan las elecciones vocacionales- ocupacionales de sujetos con discapacidad visual. En segundo lugar, si aparecen diferencias en las elecciones realizadas por sujetos ciegos y disminuidos visuales. En tercer lugar, si se llevan a cabo acciones en orientación y en tal caso cuáles son los programas que se implementan en las instituciones educativas destinadas a este tipo de población. En cuarto lugar, cuáles son las posibilidades de su articulación con el mundo de la educación y del trabajo en uno y otro caso.

Objetivos generales

- Examinar la realidad educacional-ocupacional de las personas con discapacidad visual.
- Analizar las razones que orientan las elecciones de los jóvenes con discapacidad visual en la transición escuela – estudios superiores.

Objetivos particulares

- Analizar las razones que orientan las elecciones según se trate de ciegos, disminuidos visuales profundos o disminuidos visuales moderados.

- Comparar las elecciones que realizan los sujetos con discapacidad visual según el tipo de discapacidad que presentan y respecto de las elecciones de sujetos videntes.
- Analizar si las características de los programas de orientación educativa y ocupacional que se ofrecen en nuestro medio tienen en cuenta las características de las personas con discapacidad visual y en tal caso cuáles son las acciones particulares que implementan según el tipo de discapacidad.
- Analizar la disponibilidad de instrumentos de evaluación psicológica, a nivel internacional y en nuestro medio, destinados a proporcionar indicadores a ser considerados en las estrategias de orientación educativa y ocupacional, destinadas a los sujetos con discapacidad visual.
- Aplicar dichos instrumentos, de estar disponibles, en la población objetivo y comparar los resultados sobre los indicadores considerados para la orientación educativa y laboral obtenidos con las razones de las elecciones realizadas por los sujetos incluidos.
- Analizar la información disponible acerca de instituciones públicas (Servicio de colocación Laboral Selectiva dependiente del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires) o privadas que se ocupen de las posibilidades de inserción laboral de los sujetos con discapacidad visual.

Metodología

Se trata de un diseño descriptivo transeccional, destinado a identificar las características de las elecciones de los participantes y su realidad educacional ocupacional así como los programas de orientación que eventualmente se ofrecen en nuestro medio.

Participantes

Sujetos con discapacidad: se seleccionaron dos grupos. El primero conformado por 10 (diez) alumnos que estaban finalizando la escuela secundaria, en Escuelas de Educación Especial y Común de la Ciudad de La Plata. El segundo por 6 (seis) alumnos que están cursando alguna carrera de grado en la Universidad Nacional de La Plata. En ambos grupos, se incluyeron tanto a sujetos ciegos y disminuidos visuales profundos, como a sujetos disminuidos visuales moderados.

En esta primera etapa de la investigación se priorizó el trabajo con el primer grupo y la muestra se amplió de 6 participantes a 10, en función de la cantidad de alumnos que concurrían a la escuela especial seleccionada en el período de la investigación y porque sólo asistían dos alumnos con ceguera o disminución visual profunda. El resto de los participantes eran disminuidos visuales moderados.

Con respecto al segundo grupo los jóvenes seleccionados son alumnos regulares de las siguientes Unidades Académicas de la UNLP: Psicología (4), Ciencias Jurídicas y Sociales (1),

Bellas Artes (1). En este caso, sólo un participante es ciego, el resto son Disminuidos Visuales moderados.

Referentes clave: se seleccionaron distintos referentes claves tanto profesionales expertos en el tema, como personas en relación directa con los sujetos seleccionados (familiares (N=20) y personal de las Instituciones Educativas implicadas o externas a las mismas (N=10).

Instrumentos

Respecto del primer grupo de participantes y de acuerdo a los objetivos específicos planteados hasta el momento hemos utilizado las siguientes técnicas e instrumentos para la obtención de los datos:

1. *Entrevistas en profundidad* con los sujetos con discapacidad visual, destinadas a identificar sus características respecto de sus futuras elecciones y de su realidad educacional-ocupacional.

2. *Entrevistas con referentes clave (familiares, docentes, actores institucionales), y revisión de fuentes documentales institucionales*, destinadas a:

a) Identificar y seleccionar a las personas con discapacidad visual.

b) Relevar la historia institucional de los establecimientos educativos seleccionados, así como a los programas de orientación que se implementan.

c) Relevar historiales de vida de los participantes.

3. *Observación libre y pautada.* Registro de hechos significativos de los jóvenes con discapacidad visual que cursan sus estudios secundarios en Escuelas de Enseñanza Común y Especial de la ciudad de La Plata.

Procedimientos

Obtención de datos. En primer lugar se procedió a establecer las conexiones interinstitucionales que posibilitaron la selección de los participantes y se entrevistó a los referentes clave. En una segunda etapa se realizaron entrevistas en profundidad con los padres y/o responsables de los jóvenes, a fin de informarles sobre el objetivo del proyecto, para brindar su consentimiento para que sus hijos participen y relevar historiales de vida de los participantes. En una tercera etapa se realizaron varias entrevistas en profundidad con los jóvenes, con el fin de recoger información sobre datos que nos permitan establecer la "historia de vida" de cada uno de ellos, destinadas a identificar sus características respecto de sus futuras elecciones. Se realizaron en promedio ocho entrevistas con los sujetos seleccionados, con una duración aproximada de dos horas reloj. Las entrevistas se llevaron a cabo en la institución de educación especial seleccionada, con una frecuencia quincenal aproximadamente.

Análisis de los datos. Se elaboró un banco de datos de las Instituciones seleccionadas y se delimitaron los indicadores a ser considerados en el análisis de los resultados respecto de los participantes incluidos (informantes clave y personas con discapacidad visual), particularmente de las estrategias de reconocimiento de competencias y habilidades, como también de las dificultades para realizar el tránsito hacia los estudios superiores.

Respecto al segundo grupo de participantes, hasta el momento se ha concretado la selección de los mismos y se ha realizado una entrevista en profundidad con cada uno de ellos.

Resultados

Los mismos corresponden al primer grupo de participantes:

1. Principales dificultades en el transcurso del trayecto educativo:

Uso del pizarrón, letra del docente, poca luz, escasa disponibilidad del docente para ayudar con las necesidades que requieren, resistencia a reconocer su déficit y hablar de los mismos con los docentes y compañeros, resistencia a usar adaptaciones (lupa, ampliaciones de textos) materias con contenidos muy teóricos y extensos que requieren de mucha lectura y que implica una fatiga visual, las pausas que deben realizar al momento de estudiar un contenido teórico por la fatiga visual, falta de concentración, libros o fotocopias poco legibles.

2. Utilización del sistema Braille y/o recursos tiflotecnológicos.

Los dos jóvenes con ceguera o disminución visual profunda, utilizaban Braille y lector de pantalla, este último recurso tiflotecnológico facilita la lectura y comodidad de textos desde el uso de la PC, a diferencia de los textos en soporte papel. En los jóvenes seleccionados el uso de estas herramientas, les permitió pensar en carreras vinculadas al área artística y proyectual, en contraposición a lo que sucedía años atrás donde se priorizaban carreras que contaran con el material bibliográfico adaptado.

Encontramos que para los jóvenes el uso de estas tecnologías, si bien requiere de una capacitación específica, la incorporan con naturalidad como parte integral de su proceso de aprendizaje. Esto difiere de lo que sucede con los docentes de la escuela común, ya que ante el desconocimiento de las mismas, muchas veces desaprovechan vías alternativas de acceso al conocimiento que no sean las tradicionales pensadas para el alumno "ideal".

El resto de los jóvenes seleccionados que presentaban disminución visual leve, no utilizaba ningún recurso tiflotecnológico específico y manejaban las herramientas informáticas más utilizadas en la actualidad: correo electrónico, redes sociales, messenger, etc.

3. Orientación Vocacional/ Equipos de Orientación Escolar/ Transición hacia los estudios superiores.

Las escuelas de educación común a la que asisten los jóvenes, en su mayoría no cuentan con Equipos de Orientación Escolar y las que sí lo tienen, están abocados a las

urgencias que se presentan cotidianamente. No se realizan intervenciones formales de Orientación Vocacional, sino, “informales” como charlas con profesionales o docentes de distintas unidades académicas, comentarios de los profesores, etc. Al no ser intervenciones planificadas encontramos que los profesionales de la institución, en general, no tienen en cuenta las necesidades específicas de los jóvenes con discapacidad visual para su elección.

Las propuestas que se ofrecen sobre Orientación Vocacional Ocupacional, no consisten en una profundización de los aspectos meramente vocacionales de los alumnos. No se observaron espacios donde se estimule el protagonismo en una búsqueda activa de los propios intereses y en el desarrollo de aptitudes para alcanzar los logros deseados.

No se realizan dispositivos grupales de Orientación Vocacional en las escuelas de educación común. En la escuela de educación especial se realizan talleres con todos los adolescentes que asisten a la institución, motivo por el cual muchas veces se abordan los temas vinculados al egreso.

4- Factores que tienen en cuenta para la elección de la carrera

En líneas generales los jóvenes tienen en cuenta para su elección: 1) las tareas que se realizan en la profesión elegida, 2) interés en lograr un lugar de reconocimiento social, 3) factores económicos, 4) las condiciones de accesibilidad y adecuaciones que ofrece la facultad y 5) la disminución/ discapacidad visual

Para 5 (cinco) de los jóvenes seleccionados no es un factor determinante de su elección las limitaciones específicas que les genera su déficit visual. Sin embargo, si valoran positivamente los apoyos que pueda brindar la Facultad como institución y los docentes en particular, en relación a la accesibilidad y adecuaciones bibliográficas.

Para los otros 5 (cinco) participantes, entre ellos los dos jóvenes con ceguera o disminución visual profunda, si aparece este factor de manera prioritaria, ya que reconocen que hay carreras que les sería muy difícil de sostener por su discapacidad, pero no por esto, dejan de pensar en un proyecto de vida desempeñando las actividades que les interesan, teniendo en cuenta las limitaciones propias que les acarrea su discapacidad, pero contando con los apoyos necesarios para poder superarlas.

5. Estudios superiores y/o trabajo

Todos los jóvenes seleccionados han pensado en la posibilidad de continuar estudios superiores, 6 a nivel universitario y 4 a nivel terciario. En este último caso emerge en ellos el temor a la masividad que implica la vida universitaria, sumado al traslado y las dificultades asociadas al pertenecer a una institución tan masiva y los inconvenientes que esto podría generar debido a su déficit visual.

Tres de los jóvenes trabajaban de manera informal, y manifestaron que su proyecto se vincula con la posibilidad de seguir estudiando y trabajando, ya que dos de ellos ayudaban en ese momento, en el sostén económico familiar.

Conclusiones

Si pensamos a la Orientación Vocacional desde una modalidad clínica (Bohoslavsky, 1985) es necesario tomar a la entrevista como herramienta fundamental para pensar estrategias de intervención en sujetos con discapacidad visual. Este instrumento de trabajo, nos va a permitir rescatar la particularidad del sujeto de la Orientación en la singularidad de la persona con discapacidad. La discapacidad no es la determinante de la identidad de un sujeto, no obstante, el orientador debe asesorarse sobre las características del déficit y de qué modo este puede limitar el desempeño autónomo, en este sujeto en particular con el cual estamos trabajando. De esta manera las intervenciones deben realizarse desde una estrategia preventiva e integral, que contribuyan al reconocimiento de las significaciones del imaginario social que operan como obstaculizadores y a la detección de recursos y habilidades personales con el propósito de fortalecer las competencias; superando las limitaciones que les genera el déficit. Se deben generar las estrategias para que estos jóvenes cuenten con las herramientas necesarias que les permitan no sólo “llegar” a los estudios superiores, sino también “mantenerse” en ese nivel del sistema educativo, para luego “insertarse” laboralmente.

En los jóvenes con discapacidad visual encontramos que el uso de la tiflotecnología (soportes informáticos adaptados para usuarios con esta discapacidad) es clave en su proceso formativo. Las principales dificultades que se les presentan a los jóvenes que comienzan sus estudios superiores, se relacionan con los hábitos de estudio, ya que deben construir un “nuevo circuito” que en la etapa escolar se sostenía desde los actores institucionales de la escuela. En esta nueva etapa aparecen otros desafíos por ejemplo, encargarse de conversar con docentes y compañeros sobre los apoyos que necesitan, conseguir con anticipación el material adaptado, conocer los nuevos tiempos que demanda estudiar y rendir un examen. Todas estas actividades deberían comenzar a trabajarse con los jóvenes en los años anteriores a su egreso, para intervenir desde una perspectiva preventiva que posibilite a los jóvenes sostener sus proyectos de vida. Consideramos que aquí el rol del orientador es clave, ya que los profesionales que conforman los equipos pedagógicos de las distintas unidades académicas, deben acompañar a los docentes y a los alumnos, en la elaboración de las adaptaciones académicas necesarias que le permita al sujeto con discapacidad, transitar sus estudios superiores de manera equitativa que los demás. Si se trabaja en la consolidación de una red interdisciplinaria, los orientadores de los equipos de orientación escolar de los que provienen los alumnos, pueden colaborar en el asesoramiento a los docentes, para que el desconocimiento en esta temática no se traduzca en una deserción de los estudios superiores a causa de la discapacidad.

(1) Doctorado en Psicología. Secretaría de Posgrado. Facultad de Psicología. UNLP. Expediente 3400-5751, de fecha 16/09/10.

(2) Beca Interna de Posgrado Tipo I. Resolución D N° 223 de fecha 27 de enero de 2010. Directora: Dra. Gavilán Mirta, Co- directora: Psic. Talou Carmen.

(3) (3) Proyecto de investigación “*Abandono universitario- Estrategias de inclusión*”. Acreditado por Secretaría de Ciencia y Técnica, UNLP. (Cód. S014). Facultad de Psicología, UNLP. Directora: Dra. Mirta Gavilán. Co Directoras: Psic. Cha Teresita, Psic. Quiles Cristina. 2010/2013

Referencias bibliográficas

- Boholavsky, R., *Orientación Vocacional - La Estrategia Clínica*. Nueva Visión. Buenos Aires, 1985.
- Abejón Mendoza, P; Martínez Solana, M.Y & Terrón López, M.J (2010) “*Propuestas de acción para la integración de universitarios con discapacidad visual y auditiva ante el reto de Bolonia*” REDU. Revista de Docencia Universitaria; Vol.8 n°2. Recuperado de <http://redaberta.usc.es/redu/idex.php/REDU/article/view/184>
- ANUIES (2002) *Manual para la Integración de Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior*. México D.F: ANUIES.
- Cangelosi, D. (2006). *La integración del niño discapacitado visual*. Buenos Aires: Noveduc.
- Castignani, M. L. (2010) La inclusión social de los alumnos con discapacidad visual: El desafío de la Educación Superior. Parte 14. Cap. 75 en Escalada, R., Zubkow, V., Gastaldi, M., Marini, M. (Comp). *Libro I Congreso Universitario Latinoamericano de Investigaciones Interdisciplinarias en Salud Mental*. (pp.546-553). Rosario: Laborde.
- Cuevas, M. (2006). El niño con déficit visual: una población creciente. En F. Mon & N. Pastorino (Eds.) *Discapacidad Visual. Aporte interdisciplinario para el trabajo con la ceguera y la baja visión*. Cap. 7. Buenos Aires: Noveduc.
- Gavilán M. (2006). *La transformación de la Orientación Vocacional. Hacia un nuevo paradigma*. Rosario: Homo Sapiens.
- Grzona, M. (2009). Personas con discapacidad y acceso a servicios educativos en latinoamérica. Breve análisis de situación. *¿Integración o inclusión de las personas deficientes visuales en la República Argentina? Realidades y contradicciones*. I, 369-379. España: Cinca.
- Ley 25573 (2002). Ley Nacional de Educación Superior. Recuperado de http://www.unl.edu.ar/files/Ley_24.521_-_Titulo_I_II_y_IV.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (2006). *Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado de <http://www.un.org/spanish/disabilities-convention.htm>.
- Organización Mundial de la Salud (2011) *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Recuperado de http://whqlibdoc.who.int/hq/2011/WHO_NMH_VIP_11.01_spa.pdf
- Palacios, A & Romañach, J (2007). *El modelo de la diversidad. La bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. España: Diversitas.
- Rivas, F., Tormos, M.J. & Martinez, B. (2005) Tecnología informática en asesoramiento vocacional. *Psicothema*, 17, (3), 382-389.
- Rodriguez Fuentes, Antonio. Integración escolar de alumnos con deficiencia visual en España: Algunas sugerencias espaciales y contribuciones tecnológicas y tiftotecnológicas. *Estud. pedagóg.* [Online]. 2003, n.29 [citado 2012-03-27], pp. 143-153. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071807052003000100010&lng=es&nrm=iso. ISSN 0718-0705. doi: 10.4067/S0718-07052003000100010.
- Unesco/ IELSAC (2006) *Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe. 2000-2005. La metamorfosis de la Educación Superior*. Venezuela: Disponible on line. Recuperado de <http://www.iesalc.unesco.org.ve>